



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (*) o per les inicials, en compliment de Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por las iniciales, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Sesión núm. 11/2022 de 15 de septiembre-extraordinaria

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Asistentes:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. Amparo Marco Gual (Grupo municipal Socialista).

Tenientes de Alcalde:

D. José Luis López Ibáñez (Grupo municipal Socialista.- Portavoz del Gobierno)

D. Ignasi Garcia Felip. (Portavoz Grupo municipal Compromís per Castelló).

D. Fernando Navarro Cueva (Portavoz Grupo municipal Podem-Esquerra Unida)

D^a Pilar Escuder Mollón (Grupo municipal Socialista)

D^a Verónica Ruiz Escrig (Portavoz adjunta Grupo municipal Compromís per Castelló)

D^a Mari Carmen Ribera Soriano (Grupo municipal Socialista)

D. Omar Braina Bou (Portavoz adjunto del Grupo municipal Socialista)

D^a Isabel Granero Moya (Grupo municipal Socialista)

D. Jorge Ribes Vicente (Grupo municipal Socialista)

Concejales y concejales:

D^a. Paula Archelós Álvaro, concejala no adscrita

D^a Marinela Mónica Barabás (Grupo municipal Socialista)

D^a Begoña Carrasco García (Portavoz del Grupo municipal Popular)

D^a María España Novoa (Grupo municipal Popular)

D^a Susana Fabregat Carrasquer (Grupo municipal Popular)

D. Luciano Ferrer Pons (Portavoz Grupo municipal Vox Castellón de la Plana)

D^a M.^a Jesús Garrido Moya (Portavoz adjunta Grupo municipal Podem-Esquerra Unida)

D. Vicente Guillamón Terrado (Grupo municipal Popular)

D^a M.^a Cielo Leirós Otero (Grupo municipal Ciudadanos)

D. Francesc Mezquita Patuel (Grupo municipal Compromís per Castelló)

D^a Patricia Puerta Barberá (Portavoz del Grupo municipal Socialista)

D. Juan Carlos Redondo Gamero (Grupo municipal Popular)

D. Vicent Sales Mateu (Grupo municipal Popular)

D. Sergio Toledo Llorens (Portavoz adjunto Grupo municipal Popular)

D. Octavio Traver Peralta (Grupo municipal Socialista)

D. Esteban Ventura Martí (Portavoz adjunto Grupo municipal Ciudadanos)

D. Vicente Manuel Vidal Safont (Portavoz Grupo municipal Ciudadanos)



Secretaria General del Pleno:
D^a.Concepción Juan Gaspar.

Interventor General:
D. José Manuel Medall Esteve.

En la ciudad de Castelló de la Plana, siendo las once horas del día quince de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de la señora Alcaldesa, doña Amparo Marco Gual, los señores concejales y señoras concejales anteriormente expresados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Asiste también la Secretaria General del Pleno, Concepción Juan Gaspar, quien da fe del acto.

Existiendo quórum de asistencia suficiente para celebrar la sesión, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, la Presidencia la declara abierta procediéndose a tratar el asunto comprendido en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Único. Debate sobre el estado de la Ciudad.

ÚNICO- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

En este punto la Presidencia indica que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, habrá una primera intervención de la Alcaldesa, por un máximo de quince minutos; un primer turno de la concejala no adscrita y de todos los grupos municipales por un tiempo máximo, en el caso de la primera de cinco minutos y, en el caso de los segundos, de diez minutos cada uno y un segundo turno de réplica de siete minutos máximo por cada grupo, que en el caso de la concejala no adscrita será de tres minutos y medio y terminará la Alcaldesa también por espacio de siete minutos.

Comienza la señora Alcaldesa, Amparo Marco Gual.

Esta intervención se encuentra recogida en la grabación audiovisual de la sesión (hora y minuto 00:03:24)

Tras la Presidencia, intervienen en primer turno, por este orden, la señora Paula Archelós Álvaro, concejala no adscrita, los señores Luciano Ferrer Pons, por el Grupo Vox Castellón de la Plana; Fernando Navarro Cueva, por el Grupo Podem-





Esquerra Unida; Ignasi Garcia Felip, por el Grupo Compromís y Vicente Manuel Vidal Safont, por el Grupo Ciudadanos y las señoras Begoña Carrasco García, por el Grupo Popular y Patricia Puerta Barberá, por el Grupo Socialista.

Estas intervenciones se encuentran recogidas en la grabación audiovisual de la sesión (hora y minuto: 00:17:37)

Seguidamente se realiza un segundo turno de réplica en el que intervienen por el mismo orden la señora Archelós Álvaro, los señores Ferrer Pons, Navarro Cueva, García Felip y Vidal Safont y las señoras Carrasco García y Puerta Barberá.

Estas intervenciones se encuentran recogidas en la grabación audiovisual de la sesión (hora y minuto: 01:25:59)

Finalmente, cierra el debate la señora Alcaldesa.

Esta intervención se encuentra recogida en la grabación audiovisual de la sesión (hora y minuto 02:13:41)

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos de la fecha indicada en el encabezamiento del acta, la presidencia levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, extiendo la presente acta, que firmo junto con la señora Alcaldesa.

Se incorpora al expediente de la sesión el documento electrónico audiovisual que contiene la grabación de esta sesión (código hash: 9WdDwKEMu9XhRXQlgE+yFwujr/jS9hXJWTIMrH3/cjA=)

Diligència per a fer constar que esta acta, ha sigut aprovada pel Ple d'este Ajuntament, en la Sessió ordinària de data 29 de setembre de 2022.

(Document signat electrònicament en el marge).

La Secretaria General del Ple.

Concepción Juan Gaspar.

Diligencia para hacer constar que este acta, ha sido aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en la Sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

La Secretaria General del Pleno.

Concepción Juan Gaspar.

